

Guatemala, 31 de marzo de 2014

Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del Contrato Numero **DGM-35-2014**, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de marzo de 2014**.

SEMANA 1	1. Apoye con la programación sobre las visitas anuales a derechos mineros vigentes, explotaciones ilegales y licencias de explotación y exploración. 2. Apoye con el análisis estudios de mitigación y Programas de Trabajo. 3. Brindé asesoría e información a solicitantes e interesados, respecto a solicitudes y/o derechos mineros, así como informar a la Dirección.
SEMANA 2	1. Apoye con la revisión de informes de visitas a derechos mineros vigentes, explotaciones ilegales y licencias de explotación y exploración. 2. Apoye con la elaboración de informes sobre las visitas a derechos mineros vigentes, explotaciones ilegales y solicitudes de licencias de explotación y exploración.
SEMANA 3	1. Apoye en las diligencias a requerimiento de otras instituciones públicas que serán cursadas por la Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero, para brindar soporte técnico. 2. Asesorar y apoyar la implementación de políticas y medidas tendientes al control y optimización de la extracción de recursos mineros, así como de contaminación ambiental y seguridad minera, aplicables a derechos mineros vigentes y explotaciones ilegales. 3. Asesore las actividades del departamento de Control Minero.
SEMANA 4	1. Apoye en la elaboración de la programación sobre las visitas anuales a derechos mineros vigentes, explotaciones ilegales y licencias de explotación y exploración. 2. Apoye en la revisión de informes de inspecciones a derechos mineros vigentes, explotaciones ilegales y licencias de explotación y exploración.


Luis Fernando Mérida
DPI 2704 26914 0101


Vo.Bo. Sandra Karina Velásquez López
Jefa del Departamento de Control Minero
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO
GUATEMALA, C. A.

Aprobado


Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería

